



## ACTA DE REUNIÓN

27 – noviembre – 2013

### Asistentes

Blanes Nadal, Georgina  
Mula Bru, Josefa  
Rico Esteve, Juan José  
Bonet Aracil, M<sup>a</sup> Ángeles  
Cardona Navarrete, Salvador  
Miró Martínez, Pau  
Árques Sanz, Antonio  
Montava Seguí, Ignacio

### Excusan la asistencia

Torregrosa López, Juan Ignacio  
García Bernabeu, Ana M<sup>a</sup> (en su  
lugar asiste David Pla)  
Balart Gimeno, Rafael

En Alcoy, siendo las 10,00 horas del día 27 de noviembre de 2013, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen, se reúne la Comisión Académica del Máster de Ingeniería Textil con el siguiente orden del día:

- Debate y concreción de contenidos de las distintas materias y asignaturas.
- Aprobación de competencias DEFINITIVAS.
- Ruegos y preguntas

Georgina Blanes informa sobre la reunión que termina de celebrar con Vicente Blanes, director de AITEX, y en la cual se le ha manifestado la decisión, por parte del Instituto, de no participar en el Máster, justificando esta medida en la falta de fondos para sufragar el gasto de profesorado que el Instituto aportaría, dado que Georgina le informó que las ayudas que el Ministerio de Educación convocaba para la contratación de profesorado externo, este pasado año ya no se ofertaron ni tampoco se van a ofertar en el próximo. A falta de las ayudas del Ministerio, esos gastos deberían de asumirlos los fondos propios del Máster y al ser éstos muy escasos, debido a la baja matrícula del mismo en 2013/14, AITEX no los considera suficientes para poder colaborar en la docencia.

Se abre largo debate sobre el tema y se resuelve en intentar reconducir el tema e instar a la Universidad para que intente lograr un acuerdo con AITEX. Se considera que no es lógica una colaboración del Instituto a coste cero, y ya que la UPV ha apostado por reactivar este Máster con la involucración del sector, el proyecto debería llegar a su término con la participación del Instituto. Deben agotarse todas las vías para poder conseguir la financiación requerida.

En el primer punto del orden del día, se realiza un análisis de cada uno de los contenidos de las distintas asignaturas que cada responsable asignado ha redactado con el fin de considerar su coherencia y evitar carencias o duplicidades.

Inicialmente el DAT informa que tras las averiguaciones realizadas conjuntamente con Fini Mula, el TFM es aconsejable sea de 12 ECTS para evitar problemas de acceso a programas de doctorado posteriores. Por lo tanto, las prácticas en empresa que queremos se lleven a cabo deberán ser extracurriculares, y dado que no forman parte de la memoria de verificación, se instrumentarán más adelante.

En el transcurso de los mismos se deciden algunos cambios en los que cabe destacar por su mayor importancia los siguientes:

- Nombre de la asignatura “Técnicas de tratamiento de datos en la industria textil” por “Herramientas para el tratamiento de datos en la industria textil”.
- Comentar con los responsables del DIMM que, en la asignatura “Tecnologías textiles para materiales compuestos. Biocomposites y green-composites” los contenidos incluidos como “fibras y elementos de refuerzo; tipología de refuerzos textiles” no solapen con los de la asignatura “Innovaciones en fibras textiles y procesos de hilatura”.
- Instar al DECS para que focalicen más los contenidos de la asignatura a su cargo “Creación de empresas: enfoque legal y económico-financiero” hacia el emprendimiento y se destinen a la industria textil. Evitar los contenidos aplicables a una empresa ya en funcionamiento e incluir la temática de la innovación de empresas de base tecnológica. El nombre de la asignatura también debería estar en consonancia a estas directrices.

En el segundo orden del día se realiza un análisis de las distintas propuestas realizadas para completar la totalidad de competencias que debería de abarcar el título y adecuarlas a los fines del mismo. Tras dicho análisis se acuerda incluir en la memoria de verificación del título un total de 10 competencias generales y 14 competencias específicas, las cuales se anexan a la presente acta. Se le solicitará a Anna Aguilar que realice una revisión de la construcción

lingüística de las competencias para su correcta formulación en la memoria de verificación.

Salvador Cardona solicita que la información que se genere quede colgada en la intranet de la EPSA. Para ello, Juan José Rico explica que se habilitará un espacio con el nombre de CAT Máster Ingeniería Textil.

En el último punto del orden del día, el DAT comenta la necesidad de fijar los valores de resultados previstos en la memoria de verificación. Los indicadores solicitados y los valores acordados en base a los datos históricos son:

- Tasa de graduación - 75%.
- Tasa de abandono - 15%.
- Tasa de eficiencia - 80%.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12,55 horas.

Alcoy, a 27 de noviembre de 2013

VºBº Presidenta CAT



Ignacio Montava Seguí

Georgina Blanes Nadal

DAT Máster Ingeniería Textil

## ANEXO

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CG02 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG03 Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 Capacidad de comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG05 Capacidad de los estudiantes de poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG06 Elaborar, desarrollar y gestionar proyectos de I+D+I en el ámbito de la ingeniería textil.
- CG07 Adquirir destreza en el manejo de material e instrumentos de laboratorio.
- CG08 Entender, discutir, analizar, sintetizar y realizar textos especializados.
- CG09 Capacidad de manejo de bases de datos y bibliografía específica de las disciplinas desarrolladas.
- CG10 Conocimientos para la dirección de equipos de producción y participación en grupos de investigación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Conocer y atribuir las propiedades de los materiales textiles para desarrollar y caracterizar nuevos productos según la normativa aplicable para su desarrollo.
- CE02 Conocer y seleccionar procesos productivos para el desarrollo de productos textiles.
- CE03 Diseñar, desarrollar, seleccionar y combinar materiales compuestos para aplicaciones específicas y su funcionalización.
- CE04 Capacidad de caracterización del color de una muestra textil.
- CE05 Desarrollar, aplicar y mantener procesos textiles respetuosos con el medioambiente.
- CE06 Conocer el estado del arte en los diferentes sectores textiles y definir las sinergias de los productos textiles en otros ámbitos de aplicación.
- CE07 Conocimiento de las tecnologías emergentes en el sector textil.
- CE08 Adquirir conocimientos de modelado de costes de productos y procesos textiles para la planificación de la producción y mejora de la productividad de empresas textiles.
- CE09 Usar herramientas estadísticas para el control, la mejora e investigación en productos y procesos textiles.
- CE10 Analizar durante el proceso de creación de empresas el marco legal, económico y de mercado para la toma de decisiones.
- CE11 Conocer los problemas medioambientales relacionados con la industria textil, y las tecnologías y los sistemas de gestión medioambiental disponibles para afrontarlos.
- CE12 Promover la creatividad, innovación y transferencia de tecnología en el sector textil mediante patentes y vigilancia tecnológica.
- CE13 Aplicar los conocimientos electroquímicos a temas de interés práctico relacionados con materiales textiles.
- CE14 Aplicar conocimientos fotoquímicos a procesos textiles.